

Con un trasteo descomunal empezó la movilización de los más de 6.000 integrantes de las Farc a las zonas veredales de transición donde, bajo veeduría internacional, dejarán por completo todas sus armas y comenzarán su tránsito hacia la vida civil.

Además, la Cámara de Representantes aprobó esta semana —en segundo debate— la Jurisdicción Especial para la Paz. Dos eventos que comienzan a darle forma a la implementación real de los acuerdos de paz negociados en La Habana, y ratificados por el Congreso de la República.

Si bien no hace parte del proceso de dejación de armas de las Farc, ni del cronograma de 180 días acordado entre el Gobierno y esa guerrilla, el ELN liberó este jueves al político chocoano Odín Sánchez, lo que significa la superación del último obstáculo para dar inicio a las negociaciones públicas entre ese grupo armado y el Gobierno Nacional.

Estos son los hechos más destacados de la semana en la ruta hacia la paz:

1. Cerca de 6.300 integrantes de las Farc empezaron a llegar a las 26 Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) ubicadas en 14 departamentos del país. Una vez allí ubicados, los integrantes de las Farc tendrán un plazo de cuatro meses para dejar las armas y empezar su tránsito a la vida civil.

Aunque la movilización ha sido exitosa y el presidente Juan Manuel Santos lo ha calificado como un logro que parecía imposible, los guerrilleros han denunciado a través de diferentes medios las precarias condiciones de algunas de las zonas. La guerrilla ha mostrado a través de fotos y videos de las condiciones de varias zonas veredales, en las que no hay servicios públicos ni lugares para asentarse. A pesar de las denuncias, la “ultima marcha guerrillera”, como ha denominado esa movilización el grupo insurgente, es una imagen histórica del camino de la guerrilla más antigua del mundo hacia el fin de su lucha armada.

Con la llegada de los integrantes de las Farc a las zonas veredales se activa el protocolo para que los menores de edad reclutados por esa guerrilla salgan de sus filas, según informó el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR). Según ese organismo, ya se definieron diez puntos transitorios a los que llegarán los menores que estén en las zonas veredales. Una vez allí, se hará un diagnóstico de la situación de los menores para iniciar el proceso de restablecimiento de los derechos por parte del Estado.

2. A pesar de las críticas y los temores que ha levantado, la reforma de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) fue aprobada en segundo debate en la Cámara de Representantes —con 85 de 166 votos—, y se dispone a hacer su tránsito por el Senado.

La JEP es el aparato de justicia transicional que investigará y sancionará los delitos cometidos durante el conflicto armado, a la vez que tiene como objetivo garantizar los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición. Está constituida para tener una vigencia de 10 años que pueden ser prorrogables a 15.

El Centro Democrático se ha opuesto a este sistema de justicia bajo el argumento de que es la puerta a la impunidad. Otros que han criticado la JEP son el fiscal general Néstor Humberto Martínez, quien ha manifestado entre sus preocupaciones que personas que no pertenezcan a las Farc sean incluidos en los listados para obtener beneficios judiciales y que aquellos integrantes de las Farc que reincidan en delitos pierdan cualquier beneficio judicial; y el procurador general Fernando Carrillo, quien rechazó que ese organismo de control haya sido excluido de la JEP.

El ministro del interior, Juan Fernando Cristo, le salió al paso a las críticas. Según él, los miembros de las Farc que cometan delitos después de firmado el acuerdo de paz serán juzgados por la justicia ordinaria, y ni la Procuraduría ni la Defensoría están incluidas en la JEP porque esta es una justicia especial, independiente de la ordinaria.

3. Tal como lo habían acordado, el Gobierno Nacional y la guerrilla del ELN, cumplieron este jueves con las condiciones para iniciar la fase pública de diálogo en Quito, Ecuador. Desde muy temprano empezó el operativo para liberar al ex congresista Odín Sánchez, que estaba retenido desde abril de 2016 en las selvas del Chocó, cuando se canjeó por su hermano Patrocinio, en cautiverio desde 2013.

El gobierno también cumplió con su parte, y más tarde le concedió el indulto a dos guerrilleros del ELN, Nixon Cobo Vargas y Leivis Valero Castillo. Ambos estaban presos en la cárcel de Palo Gordo en Girón, Santander, donde cumplían penas por rebelión.

El Ministro de Defensa Luis Carlos Villegas aprovechó la oportunidad para exigir al ELN la liberación del soldado Fredy Ernesto Moreno, secuestrado por cuatro hombres el pasado 23 de enero en Arauca. Pero a pesar del secuestro del soldado, el cronograma para el inicio de los diálogos sigue intacto. Si no hay otro malentendido, las negociaciones empezarán el próximo martes 7 de febrero.

4. El pasado viernes entró en vigencia el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito acordado en La Habana entre el Gobierno y las Farc. El programa, que será liderado por la Alta Consejería para el Posconflicto, en cabeza de Rafael Pardo, contará con la participación de las Farc y busca sustituir 50 mil hectáreas de cultivos en más de 40 municipios del país, durante su primer año de implementación. El presupuesto

desarrollarlo ronda el billón de pesos.

Paralelo a ese programa, el Gobierno seguirá erradicando de manera manual, pues se puso como meta acabar con 100.000 hectáreas de cultivos de coca durante el 2017. Según el ministro Villegas, a hoy han sido erradicadas más de 2.200 hectáreas de cultivos ilícitos en Colombia.

5. En el discurso que dio inicio a la Cumbre Mundial de Premios Nobel de la Paz, el presidente Juan Manuel Santos calificó como una “afortunada coincidencia” que ese evento, que reunirá a alrededor de 30 ganadores del Premio Nobel para hablar de paz sucediera la misma semana en que más de 6.000 integrantes de las Farc inician su movilización a las Zonas Veredales transitorias de Normalización.

En la cumbre, que se llevará a cabo en Bogotá entre el 2 y el 5 de febrero, participan entre otros, Tawakkol Karman de Yemen, Rigoberta Menchú de Guatemala, Jody Williams de Estados Unidos y Óscar Arias de Costa Rica. El evento reúne a más de 2 mil personas, entre los que se encuentran cerca de 800 jóvenes, empresarios, y líderes invitados de varios países del mundo. La idea de la Cumbre es discutir la construcción de paz desde diversos escenarios, que van desde el desarrollo rural hasta el turismo y la cultura.

<http://pacifista.co/dia-d-58-a-d-66-mientras-se-acelera-el-dialogo-con-el-eln-las-zonas-veredales-avanzan-lento/>